



Neoliberalismo y neoautoritarismo

Ezequiel Ipar ¹

Recibido: 16-10-2017 / Aceptado: 13-11-2018

Resumen. Con la crisis que estalló en el mercado financiero en 2008, muchos científicos sociales diagnosticaron un creciente “malestar en la globalización” (Stiglitz, 2007). Este malestar trajo asociados, junto con los padecimientos que provoca directamente la crisis económica, una serie de fenómenos muy diferentes: el resurgimiento del nacionalismo, la ruptura de pactos de solidaridad institucionalizados, la lucha en torno a la legitimidad del estado de bienestar, la creciente influencia de discursos públicos y partidos políticos racistas, la movilización política de la xenofobia, una nueva oleada de críticas a las desigualdades sociales, así como nuevas demandas de protección social orientadas a contener los efectos más dañinos del capitalismo desregulado. La hipótesis que quisiera defender en este trabajo afirma que, en el contexto de este malestar con la globalización, se han consolidado nuevas formas de *autoritarismo social* que constituyen una constelación específica de fenómenos, y que precisan ser investigados en su particularidad.

Palabras clave: neoliberalismo; ideologías; autoritarismo; democracia; subjetividades contemporáneas.

[en] Neoliberalism and neo-authoritarianism

Abstract. With the crisis that broke out in the financial market in 2008 many social scientists diagnosed a growing “discontent in globalization” (Stiglitz, 2007). This discontent brings with it a series of very different phenomena: the resurgence of nationalism, the breaking off of institutionalized solidarity pacts, the struggle over the legitimacy of the welfare state, the growing influence of racist public discourses and political parties, the political mobilization of xenophobia, a new wave of criticism of social inequalities, as well as new demands for social protection that may confront the most damaging effects of unregulated capitalism. The hypothesis that I would like to defend in this paper states that, in the context of this discontent with globalization, new forms of social authoritarianism have been consolidated, constituting a specific constellation of phenomena, which need to be investigated in their particularity.

Keywords: neoliberalism; ideologies; authoritarianism; democracy; contemporary subjectivities.

Cómo citar: Ipar, E. (2018): “Neoliberalismo y neoautoritarismo”, *Política y Sociedad*, 55(3), pp. 825-849.

¹ Universidad de Buenos Aires, CONICET, Instituto de Estudios de América Latina y del Caribe (Argentina).
E-mail: ezequielipar@conicet.gov.ar

Sumario. 1. Introducción. 2. Del autoritarismo tradicional al autoritarismo neoliberal. 3. El autoritarismo en medio de la crisis del régimen social neoliberal. 4. Los temores, las sedimentaciones y las pretensiones del autoritarismo neoliberal. 5. Conclusión. 6. Bibliografía.

Agradecimientos. Deseo agradecer al CONICET y a la ANPCyT que financiaron este proyecto, así como a todos los miembros del GECID que colaboraron con su trabajo en el mismo. También quisiera agradecer a los organizadores del Americas Barometer.

1. Introducción

En la escena política actual se expresan con creciente intensidad temores en relación al futuro. En este contexto se inscriben el triunfo de Donald Trump en EE. UU. y el crecimiento de la extrema derecha en Europa y en América Latina. Estos son los síntomas de un malestar en la globalización, que está siendo interpretado por diferentes narraciones sobre la crisis. De hecho, en torno a la *evidencia de la crisis* se han creado múltiples diagnósticos, algunos de los cuales movilizan los miedos sociales hacia identificaciones culturales excluyentes y violentas. En esta diversidad de narraciones y disposiciones frente a la crisis han surgido nuevas formas del autoritarismo social que no siempre son sencillas de diagnosticar, en algunos casos porque han pasado a formar parte de las estrategias de articulación política de viejos partidos del sistema democrático y, en otros, porque se trata de actualizaciones de sedimentaciones culturales que no habían cobrado hasta aquí un amplio protagonismo público. Este nuevo autoritarismo, que no se ejerce de arriba hacia abajo sin crecer al mismo tiempo de abajo hacia arriba, está conformando un objeto muy peculiar en el que la violencia cultural del autoritarismo social se fusiona con los principios de la racionalidad neoliberal.

El trabajo que presentamos en esta ocasión, influenciado por los estudios sobre autoritarismo de la Escuela de Frankfurt, se centra en esta constelación en la que un nuevo autoritarismo social se ha articulado al discurso y a las lógicas de gobierno del neoliberalismo. En este sentido voy a analizar los resultados de un estudio empírico (cuantitativo y cualitativo) que dirigí en la ciudad de Buenos Aires en el periodo 2011-2015, que incluye el diseño y la aplicación de una encuesta probabilística y una serie de grupos de discusión que realizamos con el objetivo de medir y comprender la actualidad de las disposiciones ideológicas autoritarias. Para exponer nuestra interpretación de las nuevas modalidades subjetivas del autoritarismo social en el neoliberalismo: en primer lugar, (1) vamos a reconstruir el concepto de autoritarismo social a partir de las fuentes filosóficas y metodológicas de las hipótesis frankfurtianas (Adorno *et al.*, 1950), para llegar de ese modo al concepto de autoritarismo social neoliberal; luego, (2) a través del análisis de datos secundarios vamos a delimitar el alcance y la evolución reciente del autoritarismo social y político en América, para poder estudiar en ese contexto comparativo los resultados de nuestra propia investigación, que muestran la estructura interna, las principales articulaciones ideológicas y las identificaciones políticas que producen y dependen de esta actualidad del autoritarismo; finalmente, (3) complementamos el análisis anterior a través de la interpretación del material discursivo de los grupos de discusión, con el fin de extraer conclusiones más

amplias sobre las diferentes modalidades subjetivas del autoritarismo social neoliberal y los procesos de subjetivación antidemocráticos contemporáneos.

2. Del autoritarismo tradicional al autoritarismo neoliberal

2.1. Spinoza y Kant: algunas demarcaciones del pensamiento democrático

La breve historia del concepto de autoritarismo que me interesa retomar aquí reúne a las dos grandes tradiciones filosóficas que defendieron en la modernidad política el valor de la libertad para la vida del individuo y la constitución del Estado: Spinoza y Kant. Estas dos tradiciones nos permiten pensar al autoritarismo como un conjunto de fuerzas, disposiciones e instituciones que se contraponen a las libertades que hacen posible un orden político legítimo y racional. Al mismo tiempo, la clave conceptual que ambos proveen no se limita a reconocer el *autoritarismo* en la sustancia de un poder exterior desmedido, identificable en el cuerpo real o simbólico de un gobierno del Estado que habría perdido toda proporción de justicia o racionalidad legal. Tanto para Spinoza como para Kant, ese exceso en la autoridad no depende solo de esa fuerza exterior, sino también de una *relación de sujeción* extendida en la vida civil, que es la que debemos analizar cuando buscamos las causas sociales de este tipo de violencia que denominamos autoritarismo.

A los estudios críticos sobre el autoritarismo como el que desarrolló la primera generación de la Escuela de Frankfurt, Kant les provee su *horizonte normativo* implícito a partir de la fundamentación universalista de la idea de *libertad reflexiva* del sujeto (Honneth, 2014: 47-64), que presupone en todos los seres humanos la capacidad para juzgar y justificar con libertad el significado moral de sus actos y la capacidad para decidir y justificar con autonomía su participación en los asuntos del Estado. Desde esta perspectiva, la subjetividad es violentada por el autoritarismo no en términos abstractos (como lo sería, por ejemplo, un poder coercitivo que limita desde fuera la capacidad de acción de los hombres) sino en términos concretos, cuando lesiona o reprime esa capacidad reflexiva autoinstituyente del ser humano libre, que debe realizarse moralmente a través de la responsabilidad *frente a los otros* y políticamente a través del cumplimiento del ideal del autogobierno *con los otros*. La autonomía entendida como capacidad reflexiva instituyente de la subjetividad se vuelve así el auténtico *ideal normativo de la crítica* al autoritarismo, ya que provee un análisis trascendental de las potencialidades racionales en el sujeto que se anulan o son violentadas por el régimen de los poderes, las disposiciones y las instituciones irracionales del autoritarismo.

Spinoza, desde una aproximación materialista (Tosel, 1994; Peña, 1974; Gainza, 2011), influye también en estos estudios críticos porque su filosofía es una de las primeras en establecer la necesidad de explicar la adhesión a estas formas irracionales de autoridad mediante un *análisis genético* de la dinámica de las pasiones individuales y colectivas que generan en los hombres las *disposiciones* autoritarias. La perspectiva spinozista conecta el análisis de las afecciones que generan inestabilidad e incertidumbre en relación al futuro (miedo y esperanza) con

las creencias supersticiosas y con la estructura de los afectos (odio, ira, crueldad) que disponen al cuerpo y al alma de los hombres de tal modo que los vuelven autoritarios. Siguiendo esta perspectiva spinozista, el análisis de las disposiciones políticas —entendidas como resultado de un determinado juego de las pasiones humanas en la historia— se transforma en un modelo de lo que luego será la explicación psicológica del autoritarismo.

El concepto de autoritarismo aparece entonces bajo estos dos aspectos, que van a entrar en tensión y a su vez se van a potenciar recíprocamente: el aspecto normativo, que justifica el valor de aquello que es violentado por el autoritarismo; y el aspecto psicológico, que explica la dinámica afectiva que genera las disposiciones autoritarias. Al mismo tiempo, ambos aspectos se conjugan en la defensa de una interpretación fuerte de lo que significa la libertad racional del ser humano, demostrando así que lo que contradice esencialmente el autoritarismo es la capacidad de ser libres de todos los seres humanos.

Desde el punto de vista normativo, lo que violenta el autoritarismo es un deber de *respeto* que cualquier otro puede exigirme, porque esa obligación surge del reconocimiento de la dignidad de los seres humanos (Adorno, 2001; Benhabib, 1986; Habermas, 2010). En la clásica formulación kantiana, la obligación de respeto hacia la dignidad humana supone “el reconocimiento de un valor que carece de precio, de equivalente, por el que el objeto valorado pudiera intercambiarse” (Kant, 1996: 335). Kant denomina “*desprecio*” a la actitud que consiste en sustraerle o no reconocerle al otro este valor absoluto que proviene de su dignidad, ya que desde un punto de vista normativo “la humanidad misma es una dignidad, porque el hombre no puede ser utilizado únicamente como medio por ningún hombre (ni por otros, ni siquiera por sí mismo), sino siempre a la vez como fin, y en esto consiste precisamente su dignidad (la personalidad)” (Kant, 1996: 335). Con esta concepción universalista y a la vez fuertemente individualizada de la libertad que permite la idea de dignidad humana, se puede dar cuenta ahora del fenómeno ético-político que denominamos autoritarismo, ya que lo que el sujeto autoritario desprecia en los otros es esa libertad fundamental que debe ser respetada para alcanzar un reconocimiento mutuo justo, basado en el valor irremplazable de cada uno. En la interpretación de Kant, este derecho (no ser tomados como medios sin valor de las acciones libres de los otros) que ha quedado (reflexivamente) demostrado como un bien racionalmente exigible, resguarda y potencia la personalidad (la dignidad) de los miembros de una asociación política y sirve de justificación para la crítica al autoritarismo², que queda así determinado como una actitud de *desprecio* que daña y violenta la personalidad libre de los otros miembros de la sociedad.

En la tradición del pensamiento antiautoritario, Spinoza ofrece el reverso materialista de la misma preocupación (Domínguez, 1986; Chauí, 2005; Tatián, 2002). Su pregunta no pone el foco en el ideal de la sociabilidad racional que queda dañado con el autoritarismo, sino que interroga la génesis de los afectos y las

² Habermas expone este reverso del autoritarismo apelando precisamente a la dimensión moral y política de la idea de dignidad humana: “La dignidad humana desempeña la función de un sismógrafo que registra lo que es constitutivo de un orden democrático legal, a saber: precisamente aquellos derechos que los ciudadanos de una comunidad política deben concederse a sí mismos si son capaces de respetarse entre sí, como miembros de una asociación voluntaria entre personas libres e iguales. La garantía de estos derechos humanos da origen al estatus de ciudadano de quienes, como sujetos de iguales derechos, tienen la facultad de exigir ser respetados en su dignidad humana”. (Habermas, 2010: 8).

creencias autoritarias que “infunden el máximo respeto a la plebe” en los momentos más críticos para un Estado (Spinoza, 1986: 63). En esta línea, lo que pretende Spinoza es demostrar cómo funciona el autoritarismo, cuyo secreto “consiste en mantener engañados a los hombres y en disfrazar, bajo el especioso nombre de religión, el miedo con el que se los quiere controlar, a fin de que luchen por su esclavitud, como si se tratara de su salvación” (Spinoza, 1986: 64). De este modo, encuentra la génesis del autoritarismo en la combinación de dos determinaciones, que estimulan las reacciones violentas en el campo social y promueven la adhesión a formas despóticas de poder. Por un lado, el autoritarismo es el efecto necesario que se sigue de un conjunto de creencias que incitan al odio y la crueldad, que funcionan a su vez como respuestas afectivas de aquellos que han tratado de librarse de la incertidumbre “a través de los fantasmas y delirios” propios de un alma “triste y temerosa” (Spinoza, 1986: 62). Desde este punto de vista, el autoritarismo aparece como una respuesta a un conflicto psicológico, mediante la cual un sujeto débil intenta enfrentar un ambiente social y natural crecientemente incierto. Al mismo tiempo, el autoritarismo es para Spinoza el resultado de un determinado marco institucional (leyes, formas del Estado, formas de la Iglesia), que genera divisiones y exclusiones en la ciudadanía que incitan fácilmente a la persecución de los disidentes y al esfuerzo por imponer en todos los asuntos prácticos la índole propia de un determinado grupo. Por eso para Spinoza el autoritarismo no es un fenómeno de la psicología individual, una reacción del alma movida por un temor abstracto frente a la incertidumbre, sino que es un fenómeno de la psicología social y política, porque se trata de una disposición subjetiva que surge de la articulación de los afectos del sujeto frente a los temores y las incertidumbres que ofrece un determinado momento de la vida social y una determinada configuración del marco institucional del Estado. Es solo esta combinación de elementos individuales y colectivos la que Spinoza encuentra en lo que podemos denominar como génesis psicológica del autoritarismo.

2.2. El autoritarismo en los estudios del siglo XX

A mediados del siglo pasado, recurriendo a la precursora metapsicología del psicoanálisis (Freud, 2013; 2014), los estudios sobre autoritarismo se desarrollaron de manera intensa tanto en el campo de las investigaciones empíricas como teóricas en filosofía, psicología social y sociología. Sobre el fondo de los crímenes, las persecuciones y la destrucción provocada durante las guerras mundiales, parecía evidente la necesidad de estudiar las causas de esa tragedia que se había originado en el autoritarismo político. Junto con el análisis de los problemas económicos y las interpretaciones de la historia de las luchas políticas que habían culminado en esa catástrofe, aparecía la necesidad de estudiar esos fenómenos también desde el punto de vista de las condiciones subjetivas que permitieron la vigencia de regímenes políticos totalitarios (Linz, 1978), como el nazismo o el fascismo.

Uno de los estudios más importantes que se publicaron en esa época fue el famoso estudio sobre *La personalidad autoritaria* (Adorno *et al.*, 1950), que dejó huellas profundas en las ciencias sociales y sigue influyendo en las discusiones teórico-metodológicas y las interpretaciones de la dinámica subjetiva del autoritarismo. La discusión que generó esta investigación en la psicología social, la

sociología o la ciencia política fue permanente desde su publicación. En términos de historia conceptual, estos estudios combinan la dimensión normativa y la dimensión genética del concepto de autoritarismo; esto es, reconstruyen el concepto de autonomía subjetiva (al estilo kantiano) y buscan una explicación social y política de las causas de su destrucción al nivel de la psicología social (al estilo spinoziano), pero lo hacen ya sin la confianza en las “luces naturales” de la conciencia racional que está implícita en la idea clásica de autoritarismo.

Entre la extensa bibliografía que se acumula desde la publicación del trabajo de Adorno y sus colegas, los trabajos de Bob Altemeyer (1981, 1988, 1996) cumplen un papel relevante. Por un lado, porque retoman las críticas metodológicas que se le hicieran a los estudios sobre *La personalidad autoritaria* y proponen una síntesis superadora en los indicadores que sirven para medir el autoritarismo, y validan con métodos estadísticos más confiables las hipótesis de ese trabajo. El otro motivo, tal vez el más actual, es que Altemeyer concibió a comienzos de los años 80, cuando comenzaba a producir efectos la revolución neoconservadora, la necesidad de retomar las investigaciones de las tres dimensiones que mejor explicaban al nivel psicosocial el autoritarismo (*sumisión autoritaria, agresividad autoritaria y convencionalismo*), demostrando así que el problema del autoritarismo no era un problema confinado en el pasado de las democracias liberales o algo que se encontraba en un continuo proceso de declive. En el mismo sentido, el trabajo de Karen Stenner (2005), *The authoritarian dynamic*, recopiló muchas de las discusiones que se suscitaron desde la segunda guerra hasta la actualidad, y desarrolló una propuesta teórica y metodológica interesante para realizar mediciones sobre autoritarismo en el mundo social contemporáneo. Recientemente, en un interesante trabajo sobre autoritarismo y etnocentrismo, Kinder y Kam (2010) retomaron la discusión de las tesis fundamentales de *La personalidad autoritaria*, con el objetivo de proponer estrategias de medición e interpretación del significado político de estos fenómenos.

En el ámbito latinoamericano, habría que destacar la repercusión de los trabajos de dos emigrados europeos que influyeron en los estudios sobre el autoritarismo y la transición a la democracia: Gino Germani y Juan José Linz. Si bien su perspectiva teórica hoy nos podría parecer demasiado rígida en lo que respecta a la teoría de la modernización con la que introdujeron esta problemática, resulta claro que ambos autores fueron precursores en los estudios científicos sobre autoritarismo en América Latina. Por cierto, también entre estos autores se puede observar una cierto sesgo en sus intereses, que se vinculan con el que hemos reconstruido anteriormente en nuestra breve historia conceptual. Por un lado, Germani (1960) se enfocó fundamentalmente en la dimensión psicosocial del autoritarismo, estudiando la relación que podía existir entre las transformaciones en la estructura social, la dinámica psicosocial de las ideologías y las actitudes autoritarias. En el caso de los trabajos de Linz (1978, 1989, 2017), más próximos a la sociología política, lo que se pretende establecer es la diferencia del autoritarismo con respecto a los regímenes democráticos y totalitarios, a partir de un análisis de sus diferentes marcos institucionales y culturas políticas.

En todos estos casos, los estudios sobre autoritarismo que nosotros seguimos se hacen una serie de preguntas elementales, que han cobrado una nueva actualidad: ¿bajo qué circunstancias puede darse la adhesión a ideologías autoritarias, que

promueven el desprecio y el no-reconocimiento del valor de la libertad de los otros, aun cuando esa adhesión entre en conflicto con principios morales o legales válidos?, ¿por qué algunos individuos encuentran tan atractivas las ideas autoritarias?, ¿cuáles son las fuerzas que hacen crecer en los individuos el pensamiento autoritario?, ¿qué ha sido lo determinante y cuáles han sido los conflictos internos que se expresan en el crecimiento del autoritarismo?, ¿cuán común es el autoritarismo en nuestra sociedad?, ¿cómo aparecen combinados en la población los rasgos autoritarios en relación con otros rasgos o preferencias ideológicas? Ya en la época de la investigación de Adorno y sus colegas, lo que se pretendía con estas preguntas era estudiar los prejuicios sociales que movilizan el desprecio y promueven el no reconocimiento del valor de la libertad de los otros, desde el punto de vista de su pisco-génesis y de su eficacia en la vida social. Analizaban la influencia que tenían en su formación o activación una serie de instituciones: los novísimos *mass media*, la familia, los partidos políticos, las corporaciones religiosas, el mercado y las agencias estatales. El foco de estos estudios sobre autoritarismo estaba puesto en la formación en los sujetos de un conjunto estructurado de afectos, pseudoconocimientos, opiniones, evaluaciones y justificaciones que podían motivarlos a adherir a posiciones autoritarias o, como también las denominaba Adorno en aquel trabajo: ideologías *antidemocráticas*.

2.3. La pulsión autoritaria y la globalización neoliberal

Al pasar ahora de la historia conceptual a nuestra actualidad, tenemos que analizar lo que puso de manifiesto la crisis económica del año 2008 sobre las nuevas formas de autoritarismo social, para entender de qué modos los efectos de esta crisis pueden haber potenciado la aparición de sujetos tristes y temerosos que canalizan la experiencia de la precariedad y la incertidumbre a través de prejuicios y actitudes de desprecio hacia (la libertad de) los otros. En tal sentido, Streeck (2016) desarrolló un diagnóstico sobre los conflictos que se expresan en la arena política (e ideológica) y la historia reciente del neoliberalismo que nos puede resultar útil. Su reelaboración de las teorías de la crisis de legitimidad del capitalismo tardío (Offe, 1990; Habermas, 1999) nos permite contar con un análisis de los desenlaces imprevistos por esas teorías de los años 80. Según su interpretación, en la historia reciente las principales fuerzas que desencadenaron la crisis de legitimidad del capitalismo democrático no provinieron —como se esperaba— de las “demandas excesivas” de justicia social que la esfera pública democrática pretende hacer valer contra el capitalismo, ni de la resistencia de los jóvenes trabajadores frente al régimen opresivo de la competencia salarial y la mercantilización de la vida, sino de la agencia de los propietarios y administradores del capital, que a comienzos de los años 70 “se deshicieron de la responsabilidad asumida a mediados del siglo XX respecto del crecimiento, el pleno empleo, la seguridad social y la cohesión social, depositando más que nunca el bienestar de sus ciudadanos en el mercado” (Streeck, 2016: 40). En esta otra cara de la legitimidad del capitalismo democrático lo que cuenta no es ya la *lealtad de los ciudadanos* (materializada a través de la participación electoral, la moderación de las demandas distributivas y las contribuciones fiscales), sino la “*confianza del capital*”. Esta se expresa con la aceptación de las condiciones institucionales de la legitimación democrática del

poder político, con la realización de las inversiones necesarias para la reproducción de la economía y la limitación de sus exigencias de rentabilidad. Considerada desde el punto de vista de las teorías de la crisis de legitimidad de los años 70, la situación actual muestra que el pacto social implícito del capitalismo democrático fue dinamitado desde la orilla del capital, que perdió su confianza en ese sistema. Por distintos motivos (como la exigencia de una tasa de rentabilidad mayor a la tasa de crecimiento, como ha demostrado recientemente Piketty, 2014), las políticas que impulsaron la desregulación del Estado keynesiano expresaban la *pérdida de confianza del capital* mediante huelgas de inversiones, pero fundamentalmente a través de la exigencia de reformas estructurales de las instituciones democráticas, que han producido a su vez profundas transformaciones culturales y subjetivas.

Pues bien, si queremos estudiar la articulación entre las nuevas formas de autoritarismo social y el neoliberalismo, tenemos que seguir el rastro entonces de los efectos de una ruptura en la que quien abandona el juego del capitalismo democrático es el propio capital. En este sentido, las alternativas políticas que analiza Streeck parecen las más actuales para entender los trazos generales de la *utopía hayekiana* que busca una “desdemocratización de la economía y deseconomización de la democracia”, con el objetivo de lograr una “hegemonía de la justicia de mercado por sobre la justicia social” (Streeck, 2016: 104). Sin embargo, análisis como el de Streeck fallan cuando tienen que analizar las alternativas ideológicas de la fase actual de este modelo de economía-política. Según su interpretación, las únicas posiciones ideológicas que quedaron abiertas para el capitalismo neoliberal actual y el *Gobierno tecnocrático* de los Estados (Streeck, 2016: 131) son la *apatía* o la *desafección política* en clave posdemocrática (Crouch, 2004). En esta perspectiva, cuando se trata de pasar del análisis de la economía-política al análisis ideológico, se concibe un circuito de legitimación del neoliberalismo (incluidas sus crisis) en el cual parece no haber ninguna alternativa en términos culturales a la combinación entre la tecnocracia del Gobierno neoliberal y la desafección política de la ciudadanía. De este modo, la desafección política y la apatía frente a la complejidad del Gobierno tecnocrático se transforman en los únicos fenómenos ideológicos típicos de la gobernanza neoliberal de la crisis del modelo económico neoliberal, sin que se prosiga hacia un estudio más amplio de las reconfiguraciones ideológicas con las que se ha articulado el neoliberalismo en la fase posterior a la crisis financiera.

Para complementar el análisis de Streeck y otros semejantes quisiera desarrollar ahora la hipótesis que ya formulamos preliminarmente y que nos condujo en el apartado anterior a reconstruir la historia del concepto de autoritarismo. Sin profundizar por el momento en el análisis de los procesos nacionales particulares, nuestra hipótesis afirma que en el contexto de la crisis económica del neoliberalismo, su modelo político-económico pudo encontrar una nueva fuerza legitimadora en la *politicización del autoritarismo social* o, para decirlo mejor, al canalizar los temores y el malestar con la globalización neoliberal en las aguas efervescentes del autoritarismo. Esta politicización del autoritarismo social, que se articula o sustituye a la apatía política, puede terminar provocando una ruptura “por abajo” de la legitimidad de la democracia, pero no entra en contradicción con los imperativos culturales que el neoliberalismo impone en los sujetos. Por el

contrario, se instituyen así una nueva articulación entre la ideología neoliberal y el *autoritarismo social*.

3. El autoritarismo en medio de la crisis del régimen social neoliberal

Con el objetivo de explicar mejor nuestro concepto de autoritarismo neoliberal y para intentar delimitar su alcance específico en la actualidad vamos a presentar: a) por un lado, resultados de relevamientos de opinión pública que muestran signos evidentes de crecimiento del autoritarismo social en nuestra coyuntura; b) luego, los resultados de nuestro estudio empírico realizado en la zona metropolitana de Buenos Aires, que intenta replicar el estudio sobre el autoritarismo de Adorno que hemos comentado anteriormente. Todas estas investigaciones sirven para estudiar al autoritarismo desde el punto de vista de su extensión y persistencia en la opinión pública (lo que se suele denominar el “termómetro” del autoritarismo), pero también como medio para indagar sus conexiones con otros trazos culturales y otras marcas subjetivas. En este último caso, el estudio del autoritarismo funciona en realidad como un sismógrafo de constelaciones ideológicas más complejas.

3.1. La actualidad del autoritarismo social

Una primera aproximación al problema del autoritarismo social la podemos encontrar intuitivamente en múltiples noticias o informes periodísticos que se repiten en casi todas las democracias contemporáneas. Cuando nos tomamos el trabajo de compilar estas noticias, que provienen de países muy distintos, observamos la repetición de una operación ideológica: cada vez que constatamos el “auge de la xenofobia”³ en la sociedad civil, encontramos un proceso de politización de esa xenofobia, que exalta el odio y construye en las representaciones colectivas el “problema de la inmigración descontrolada”⁴. Distintos reportes de organismos de derechos humanos, como el Southern Poverty Law Center (SPLC), nos ofrecen una mirada histórica más densa sobre este mismo fenómeno analizando las afiliaciones y las actividades de los grupos del odio que creen o practican distintos tipos de violencia física y simbólica (actos criminales, estigmatizaciones públicas, campañas difamatorias, etc.). Según la serie histórica del SPLC, los grupos del odio crecieron rápidamente en los EE. UU. desde comienzos del siglo XXI. Esa tendencia se incrementó a partir del año 2009 con la llegada de Obama al poder, cuando estos grupos pasaron de 932 (2009) a 1002 (2010).⁵

También podemos estudiar el crecimiento del autoritarismo en el periodo posterior a la crisis del 2008 si tomamos como fuentes los sondeos periódicos de opinión pública. Si bien es muy difícil construir un indicador o una serie de mediciones específicas que permitan un análisis diacrónico para un tema como el autoritarismo social a partir de las encuestas de opinión convencionales, para nuestros fines actuales bastará con mostrar la secuencia de dos resultados: una

³ Diario *El País*, España, 15/12/2014: “El auge xenófobo inquieta a Alemania”, Luis Doncel.

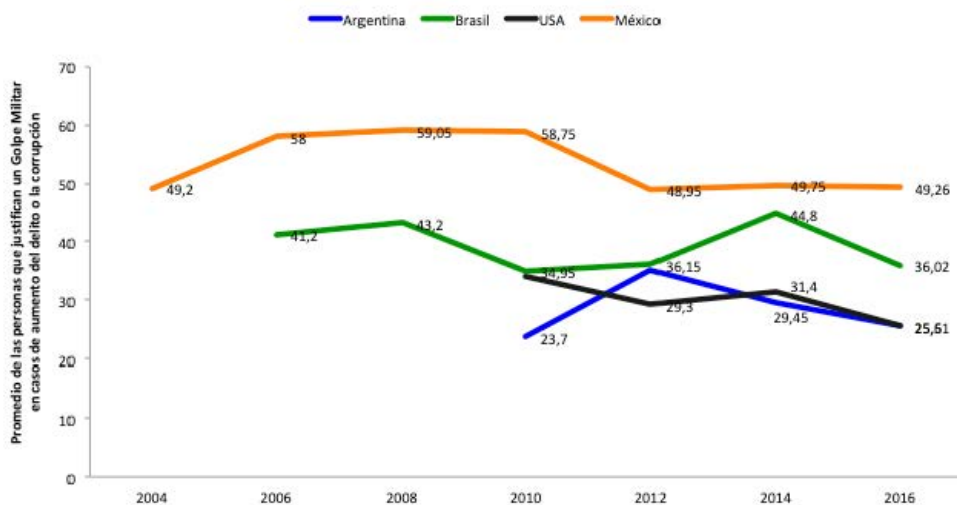
⁴ Diario *La Nación*, Argentina, 10/12/2010: “Macri calificó la política migratoria de descontrolada”.

⁵ Cfr. El mapa de los grupos de odio para EE.UU. en: www.splcenter.org/hate-map (consultado el 4/5/2017).

pregunta directa de la encuesta Americas Barometer⁶ que sondea el nivel de adhesiones que recibiría un golpe de Estado militar (Gráfico 1); y un índice de autoritarismo político que construimos con varias preguntas de esa misma encuesta (Gráfico 2). Las tendencias vienen matizadas según las particularidades de cada país, pero la perspectiva global que queremos resaltar aquí muestra un crecimiento general del autoritarismo a partir del año 2008 y niveles muy altos de autoritarismo autoconsciente; esto es, aquel que puede ser asumido sin disfraces por parte de los entrevistados.

Por lo general, en las democracias modernas la fuerza de la reprobación pública hacia los juicios abiertamente antidemocráticos vuelve difícil el relevamiento a través de encuestas de la sedimentación efectiva de las disposiciones autoritarias (Cea D’Ancona, 2009). Sin embargo, en el periodo que estamos analizando, observamos una significativa cantidad de ciudadanos que están dispuestos a admitir que en determinadas situaciones justificarían un golpe de Estado (Gráfico 1). Las condiciones que le ofrece este estudio a los entrevistados como motivos que volverían justificable un golpe de Estado son relevantes para nosotros porque circunscriben algunos de los objetos que forman parte del imaginario punitivista del autoritarismo social: el aumento del delito y el aumento de la corrupción.

Gráfico 1. Justificación del golpe militar



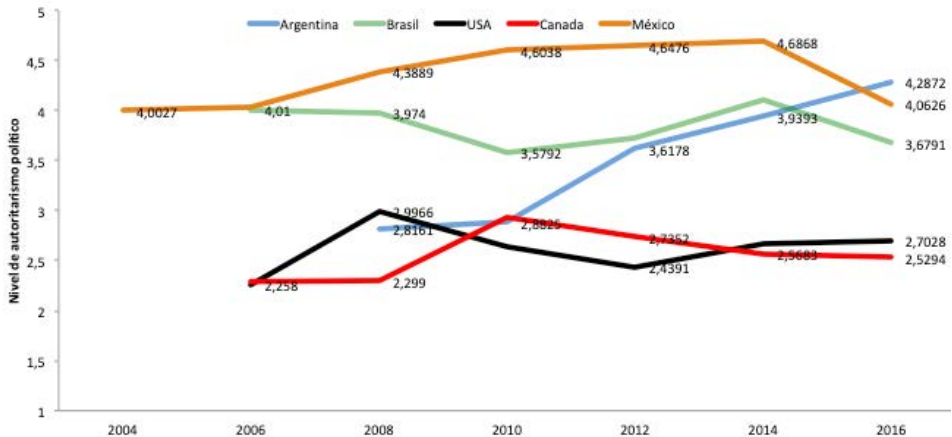
Fuente: elaboración propia a partir de *Americas Barometer* por *Latin American Public Opinion Project*.

La imagen normativa de la esfera pública de una democracia liberal nos dice que dentro de ese acuerdo fundamental entre los ciudadanos —con distintas concepciones políticas—, que Rawls denominó “overlapping consensus” (Rawls, 1993: 144 y ss.), debe existir necesariamente un rechazo incondicional a la

⁶ Deseo agradecer a las instituciones (Vanderbilt University-Latin American Public Opinion Project) encargadas de la realización de la encuesta periódica Américas Barometer la disponibilidad y el acceso libre a las bases de datos que le ofrecen a los investigadores.

posibilidad de un golpe de Estado militar, porque este lesiona de un modo absoluto la libertad, la posibilidad de la justicia y la autonomía política de los ciudadanos. Sin embargo, constatamos en la actualidad una realidad de las opiniones que pone en cuestión muchos supuestos de esta autoimagen de las democracias. Por el contrario, sorprenden —al menos para una lectura desprevenida— los niveles de aceptación que en este periodo tiene la justificación de un golpe de Estado en México y en Brasil (oscilan entre el 40% y el 59%), pero también en Argentina (que oscila entre el 23% y el 36%) o en lo que se supone que sería un modelo para las democracias modernas: EE. UU. (que oscila entre el 23% y el 35%). Aquí resulta especialmente relevante el primer dato posterior a la crisis en EE. UU. (2010 con 34,95%), porque nos muestra el terreno en el cual se pudo establecer una conexión directa entre los efectos sociales de la crisis del neoliberalismo económico y un tipo de autoritarismo social que se transformó en una veta significativa de lo que vamos a llamar el “nuevo espíritu del neoliberalismo”.

Gráfico 2. Autoritarismo político en América 2004-2014



Fuente: elaboración propia a partir de *Americas Barometer* por *Latin American Public Opinion Project*.

Si nos concentramos en el autoritarismo político, entendido como un conjunto de creencias y actitudes que fomentan la restricción (o directamente la supresión) de la autonomía política de determinados grupos sociales, explotando representaciones autoritarias de las divisiones sociales —como las que estudiaba Spinoza—, también podemos trazar una mirada del periodo anterior y posterior a la crisis. Aun cuando de esta manera no estamos analizando todas las determinaciones del concepto de autoritarismo social (que debería incluir otras disposiciones hacia la violencia física y simbólica), podemos observar por esta vía qué es lo que está sucediendo con el autoritarismo en el pasaje de la sociedad civil a la esfera pública política. En este mapa histórico (Gráfico 2), que resulta sorprendente en varios aspectos, aparecen países con democracias liberales consolidadas como Canadá y EE. UU. que muestran un crecimiento muy alto en los niveles de autoritarismo político, y esto coincide exactamente con los efectos inmediatos de la crisis

financiera del año 2008. El índice de autoritarismo político⁷ de Canadá aumenta un 21,5% entre el 2008 y el 2010 (2,299 a 2,9305), y el de EE. UU. aumenta un 28% entre el año 2006 y el 2008 (2,258 a 2,9966). Lo que se observa en las democracias de América Latina es el mismo aumento en el autoritarismo político pero desplazado en el tiempo; se hace muy evidente a partir del año 2010 (entre el 2010 y el 2014 aumenta un 36,6% en Argentina, un 14% en Brasil y un 2% en México, que conserva el índice más alto en prácticamente todo el periodo). El caso de Argentina, que es el que vamos a analizar en detalle, muestra un crecimiento ininterrumpido del autoritarismo político que llega hasta el año 2016. Se vuelve, según esta medición, el país más intolerante en términos políticos dentro de este grupo. Todos estos indicios de aumento del autoritarismo político preceden al triunfo de Trump en EE. UU. y al regreso de Gobiernos de derecha en Argentina y Brasil, y muestran algunos elementos subjetivos claves de ese clima político.

3.2. La estructura y la dinámica política del autoritarismo

Para profundizar en el estudio del neautoritarismo contemporáneo, indagamos en nuestra investigación empírica en la ciudad de Buenos Aires los tres aspectos psicosociales que los críticos del trabajo de Adorno sobre la *personalidad autoritaria* consideraron como los más significativos (Altemeyer, 1981, 1988, 1996; Stenner, 2005). En el trabajo de Adorno y sus colegas denominaron a esas determinaciones psicosociales como: agresividad autoritaria, sumisión autoritaria y convencionalismo (Adorno *et al.*, 1950: 222 y ss.). La hipótesis de este trabajo afirma que los mecanismos psíquicos que se manifiestan en los individuos como una propensión obsesiva orientada a *condenar, rechazar y castigar* a los otros, según los prejuicios que desprecian su dignidad como individuos libres (agresión autoritaria), están internamente vinculados a la *adhesión rígida* a valores convencionales (convencionalismo) y al *sometimiento de modo acrítico* a la moral idealizada del propio grupo (sumisión autoritaria). Cuando analizamos los resultados de la encuesta probabilística que realizamos en la ciudad de Buenos Aires en el año 2013 (Ipar y Catanzaro, 2016; Ipar, 2017) encontramos que estas determinaciones psíquicas y sociales también se encontraban fuertemente asociadas en nuestros entrevistados (Tabla 1). Lo que indica esta asociación entre los elementos típicamente observables del autoritarismo social (agresividad autoritaria) y esas otras determinaciones más profundas de los mecanismos psíquicos es que la explicación del autoritarismo también depende en nuestro tiempo de analizar cómo se establece en los sujetos su relación con los valores que afirman grupalmente y su capacidad de crítica y autoreflexión ética (Ipar y Giller, 2016; Ipar, 2017).

⁷ Las preguntas que utilizamos para este índice miden el autoritarismo político indagando esencialmente la adhesión que tendrían medidas tendientes a restringir la autonomía y la participación en la vida pública de los opositores políticos (D1, D2, D3, D4, D5). Algunos buenos ejemplos de estas preguntas: D2 “¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas [los disidentes políticos] puedan llevar a cabo manifestaciones pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista?”, o D4 “¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas salgan en la televisión para dar un discurso?”. Los cuestionarios y las bases de datos se encuentran en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/>

Tabla 1. Las dimensiones del autoritarismo

correlación r = Pearson	Agresividad autoritaria	Sumisión autoritaria	Convencionalismo
Agresividad autoritaria	1	0,500	0,518
Sumisión autoritaria	0,500	1	0,521
Convencionalismo	0,518	0,521	1
La correlación es significativa en el nivel 0,01; n = 696.			

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta *Problemas de la Democracia*. CONICET-ANPCyT.

En este cuadro interpretativo del autoritarismo, que pretende un análisis profundo de su génesis psicosocial, las cuestiones crítico-normativas cobran ahora un nuevo significado: ¿qué es lo que puede llevar a alguien a abandonar el punto de vista de la justicia democrática, que exige el respeto universal por la dignidad de todas las personas, para responder al llamado de discursos excluyentes y profecías de redención discriminatorias y racistas?; ¿cómo se bloquea en ellos la sensibilidad moral bajo los imperativos de una ideología que recurre al autoritarismo como vía de legitimación política?; ¿cómo se rigidifican los valores del propio grupo hasta alcanzar ese nivel en el que lo que se termina perdiendo es la experiencia espontánea del mundo social?; ¿cómo se apaga la capacidad de crítica en estos procesos, que son al mismo tiempo políticos y psicosociales?; finalmente, ¿cuál es la relación que existe entre el crecimiento de estos mecanismos psíquicos autoritarios y la ideología neoliberal contemporánea?

Cuando realizamos el estudio en la ciudad de Buenos Aires, no solo encontramos la articulación de las tres dimensiones subjetivas que ya mencionamos, sino también una división política que se repetía claramente en cada uno de los ítems de la escala actitudinal que utilizamos para medir el autoritarismo (Tabla 2). Prácticamente en todas las preguntas aparecía la misma división política: quienes compartían una evaluación positiva del Gobierno de derecha de la ciudad⁸ tendían a acordar con el contenido de los enunciados autoritarios (correlación positiva en el Tabla 2), y quienes tenían un posicionamiento favorable al Gobierno de izquierda de la presidenta Kirchner tendían a discordar con los mismos enunciados (correlación negativa en la Tabla 2). Esto significa, para citar solo una variable, que entre quienes se posicionaban favorablemente en relación al Gobierno de Macri, el 52,5% estaba de acuerdo con el enunciado punitivista que consiente prácticas ilegales por parte de las fuerzas de seguridad (Pregunta 50), mientras que entre quienes apoyaban a la expresidenta Kirchner solo el 36,3% estaba de acuerdo con ese enunciado. Si bien algunas correlaciones son débiles, lo que permite visibilizar un terreno híbrido donde el autoritarismo se expande en todos los

⁸ En el año de realización de nuestra encuesta (2013), el jefe de Gobierno de la ciudad era el actual presidente de Argentina, Mauricio Macri. En todo este periodo su fuerza política defendió del modo más vehemente la agenda de las políticas neoliberales: ortodoxia monetaria y recortes fiscales para las empresas, junto con una férrea oposición a los programas redistributivos, a la intervención reguladora del Estado, a los subsidios en los servicios públicos y al control público de empresas estratégicas.

posicionamientos políticos, el sesgo que se repite es el de una división en la cual el mapa de las disposiciones subjetivas autoritarias tiende a encontrarse con el mapa de los posicionamientos políticos de derecha y las posiciones ideológicas que en Argentina defienden el neoliberalismo. Esto no siempre fue así en Argentina y en otros países donde se hicieron investigaciones semejantes (Hetherington y Weiler, 2009; Gibson, 2006), pero claramente es una marca de la actualidad ideológica que se encuentra en constante crecimiento.⁹

Tabla 2. Autoritarismo y tomas de posición política

Variables de la dimensión autoritarismo	Algunos ítems de la dimensión autoritarismo* (correlación Rho de Spearman)	Evaluación del Gobierno Nacional C. Kirchner		Evaluación del Gobierno CABA M. Macri	
Agresividad autoritaria	P50. A veces para resolver algunos crímenes horribles, es necesario que la policía actúe más allá de los procedimientos regulares	-,217**	-,273**	,193**	,198**
	P76. Aun el que reincide en el delito merece respeto y ser protegido por la justicia	,240**		-,105**	
Sumisión autoritaria	P78. Lo que este país necesita son leyes más duras y penas más severas	-,253**	-,170**	,196**	,172**
	P89. Para poder enfrentar los momentos difíciles de la vida cotidiana hay que creer en Dios o en alguna fuerza superior	-0,069		,103**	
Conven- cionalismo	P68. Las tomas y protestas en los colegios públicos les sirven a los estudiantes para aprender prácticas democráticas y ciudadanas	,203**	-,291**	-,115**	,200**
	P71. Para educar a los niños en este mundo tan cambiante, la familia y los valores religiosos se han vuelto fundamentales	-,153**		,160**	
En total se utilizaron 15 preguntas-ítems para la escala de autoritarismo, aquí se muestran solo algunos ejemplos. **La correlación es significativa en el nivel 0,01; n = 696.					

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta *Problemas de la Democracia*. CONICET-ANPCyT.

⁹ En una investigación realizada en el año 2014, que sondeaba las justificaciones de la tortura en casos de terrorismo en EE. UU., también aparecía esta división política del autoritarismo: entre los republicanos había un 71% de adherentes que justificaban la tortura en esos casos, entre los demócratas solo un 45% justificaba ese tipo de prácticas aberrantes y, dentro de este grupo, los demócratas-liberales eran los que justificaban en menor proporción esas prácticas con un 36% (Washington Post, 16/12/2014). Sobre este mismo tema, Amanda Taub escribió un excelente informe sobre el crecimiento y la división política del autoritarismo en el periodo previo a las elecciones que terminaron consagrando a Trump como presidente de los EE. UU. (Taub, 2016).

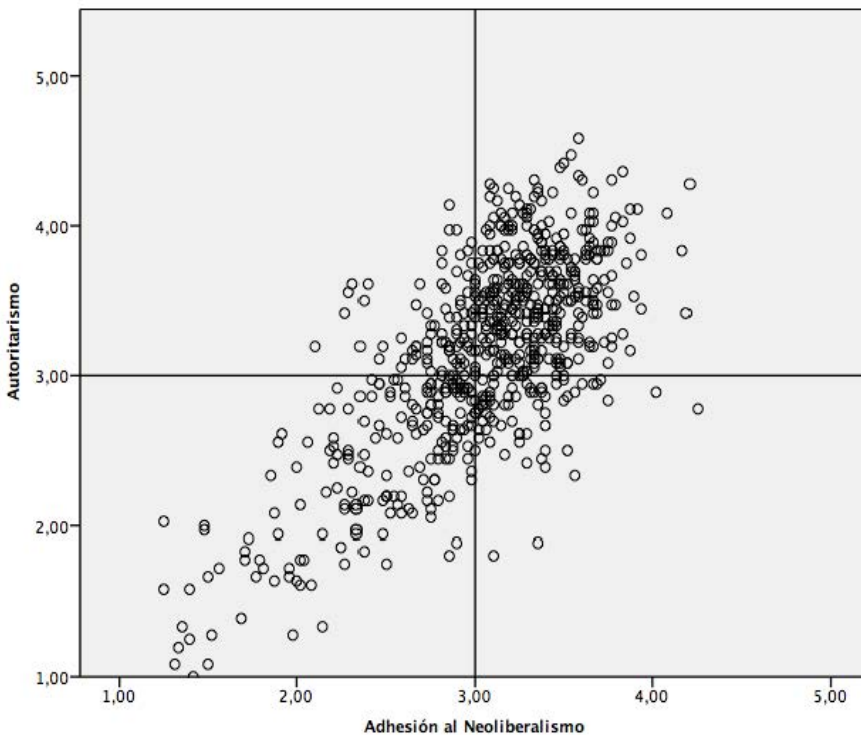
3.3. El autoritarismo y el nuevo espíritu del neoliberalismo

Una particularidad de este nuevo autoritarismo social consiste en que, si bien viene inducido por la crisis económica, no se enmarca en una ideología tradicionalista anticapitalista, ni pone en escena los miedos y los fantasmas a los que recurrió el autoritarismo de los años 30. Lo que se está manifestando en la coyuntura actual es en realidad la conexión entre la subjetividad autoritaria y el nuevo espíritu del neoliberalismo. Es este acoplamiento en el sujeto del neoliberalismo y el autoritarismo el que se ha transformado en una disposición duradera y se ha sedimentando en nuestra cultura. Esta articulación entre el autoritarismo social y el espíritu del nuevo *neoliberalismo* explica en parte las formas actuales de anulación de la capacidad de crítica, la fascinación con el castigo y la sumisión devota que reaparece en distintas formas de religiosidad sacrificial. Incluso el anhelo nostálgico por un mundo perdido que este nuevo autoritarismo arrastra consigo (“America great again”) viene azuzado por los estímulos de una racionalidad ultracapitalista. Por eso, la principal particularidad de este nuevo autoritarismo radica en el entrelazamiento de formaciones ideológicas autoritarias (como el racismo, la xenofobia, la misoginia y el deseo de segregación cultural) con el universo semántico de las libertades de mercado exacerbadas por el imaginario neoliberal.

En nuestro trabajo empírico encontramos cuatro principios prácticos del neoliberalismo que se encuentran sedimentados en la cultura subjetiva contemporánea (Prestifilippo y Wegelin, 2016) y que inciden y se acoplan con las disposiciones autoritarias, a saber: 1) la oposición a las políticas redistributivas del Estado y la justificación de las desigualdades que impone el “juego libre” de los mercados de bienes materiales y simbólicos; 2) la exacerbación ideológica de la meritocracia; 3) el tecnocratismo, y 4) la adhesión a los estímulos de las nuevas culturas corporativas que generan la obligación de aceptar formas de trabajo (y de vida) flexibilizadas y sometidas a un riesgo permanente. Resumidos en una sola dimensión, que nos permite captar la eficacia general de la interpelación neoliberal sobre los sujetos (cultura neoliberal), podemos apreciar ahora en el material empírico la significativa correlación que existe entre esos elementos de la ideología neoliberal y las expresiones contemporáneas de neoautoritarismo social (Gráfico 3). El sentido de esta relación es muy claro: a medida que nos desplazamos hacia formas más intensas de adhesión a estos cuatro principios prácticos del neoliberalismo, aumenta la intensidad del autoritarismo en los sujetos. Esta observación empírica nos permite afirmar que lo que está detrás de los registros que nos muestran un aparente brote inexplicable de autoritarismo político es este proceso de acoplamiento entre neoliberalismo y neoautoritarismo. Debemos notar que aquí no se trata solo de una conexión de sentido imaginada teóricamente, sino que tenemos evidencias empíricas concretas de la *asociación entre la subjetividad autoritaria y el espíritu del neoliberalismo*. Para entender el alcance de esta articulación ideológica bastaría con considerar que el cuadrante superior derecho del Gráfico 3, que incluye a aquellos individuos que puntuaron por encima del punto medio en las escalas de autoritarismo y neoliberalismo, reúne al 50% del total de la población (con distintas intensidades, algunos más cerca del punto medio y otros más cerca de los extremos).

Ahora bien, existe una novedad en la constelación ideológica que estamos describiendo. No debemos perder de vista el hecho de que es la primera vez que el espíritu del neoliberalismo, sedimentando en la cultura del mundo del trabajo y del consumo, tiene que enfrentar una crisis sistémica como la del año 2008. En medio de esa crisis, lo que vemos es un eclipse del momento utópico del neoliberalismo, en el que este aparecía como una novedad radical que ofrecía en términos culturales la imagen reconciliada de un mundo desburocratizado y desjerarquizado, que iba de la mano con la idea de un *capitalismo libre de fricciones* (Gates, 1996). Por el contrario, lo que ha emergido a nivel global es un nuevo rostro cultural para el neoliberalismo, que muestra su articulación con formas autoritarias de subjetividad y cultura. Evidentemente, todo este proceso está mediado política y culturalmente por la intervención de diferentes actores e instituciones, algunos de los cuales coinciden con los que ya le interesaban a Adorno en los años 40: los *mass-media*, los partidos políticos, las corporaciones religiosas, etc. Esto produce variaciones notables a nivel regional, particularidades históricas, así como contratendencias que no deben ser descuidadas. Pero esto no impide que podamos afirmar que, junto con la desafección política, la legitimación de la gobernanza neoliberal de la crisis del neoliberalismo ha mostrado la eficacia del rostro sombrío de esto que podemos denominar como *autoritarismo neoliberal*.

Gráfico 3. Adhesión a los principios prácticos del neoliberalismo y nivel de autoritarismo (Valor mín. 1 y Valor máx. 5)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta *Problemas de la Democracia*. CONICET-ANPCyT.

4. Los temores, las sedimentaciones y las pretensiones del autoritarismo neoliberal

Los estudios de las transformaciones culturales del neoliberalismo han destacado tres series de problemas que nos pueden ayudar a entender de qué modo la nueva cultura corporativa neoliberal preparó las condiciones para que la experiencia de la inestabilidad subjetiva y el temor causado por la crisis económica pudieran dirigirse hacia un tipo particular de autoritarismo social, que hoy está siendo politizado abiertamente en la esfera pública. Richard Sennett reconstruyó los trazos principales de estas reconfiguraciones culturales en el mundo del trabajo con una metáfora poderosa: “La corrosión del carácter”, que ponía de manifiesto los efectos en los sujetos de la nueva cultura neoliberal de gestión del trabajo, que acompaña imperceptiblemente a la utopía macroeconómica hayekiana (Sennett, 1998). En su interior, aparecen tres características culturales que nos interesan especialmente: la flexibilidad, la ilegibilidad y la ética de la desigualdad.

4.1. Las paradojas del mundo flexible: pensamiento reactivo y punitivismo

La primer conexión de sentido específica entre neoliberalismo y autoritarismo la encontramos si entendemos a la excitación del *imaginario punitivo de la seguridad*, que hoy se expande a nivel global, como una reacción y una respuesta ideológica frente a la inseguridad extendida que provoca lo que Sennett designó como “condición flexible” (Sennett, 1998: 47 y ss.). Esta condición, que depende de distintas técnicas y estrategias de la cultura corporativa neoliberal (reducción periódica y reorganización permanente de los puestos de trabajo, especialización flexible y concentración descentralizada del poder. Sennett, 1998: 96-119) produce necesariamente temores con respecto a la situación laboral y promueve en los trabajadores la experiencia de estar viviendo en medio de un riesgo continuo. Lo que nosotros observamos es que frente a esta experiencia de inseguridad individual se generan reacciones en los sujetos que demandan un tipo particularmente intenso de seguridad en otras esferas de la vida social. En este sentido, encontramos en muchos sujetos “flexibilizados” demandas de seguridad que adoptan fuera del mundo laboral la forma de un deseo de controlar y castigar, que se asemeja mucho a lo que Adorno denominaba “*agresividad autoritaria*” (Gráfico 4). En uno de nuestros grupos de discusión un joven de 34 años, que vivía en un barrio típico de la clase media de Buenos Aires, ejemplificaba esta actitud cuando imaginaba respuestas al problema de la ocupación ilegal de tierras o viviendas: “Yo los juntaría a todos en un estadio de fútbol y usaría la violencia para terminar con el problema”. Esa actitud punitiva, que repetía imágenes de acontecimientos siniestros de la dictadura militar chilena, aparecía tortuosamente conectada en él con su propia situación de precariedad y flexibilidad en el mundo laboral. Cuando se había presentado a sí mismo, este participante partía de una división entre sujetos legítimos adaptados a la flexibilidad y cuasi sujetos ilegítimos, que le merecían desprecio por permanecer en la dependencia: “Soy argentino, desempleado-multifacético, sin subsidios sociales y orgulloso de no tenerlos”. El razonamiento que justificaba su agresividad hacia los otros decía así: ¿por qué

otros habrían de recibir seguridades y protecciones legales si yo tengo que valerme por mí mismo adaptándome a un mundo (laboral) inseguro y riesgoso?

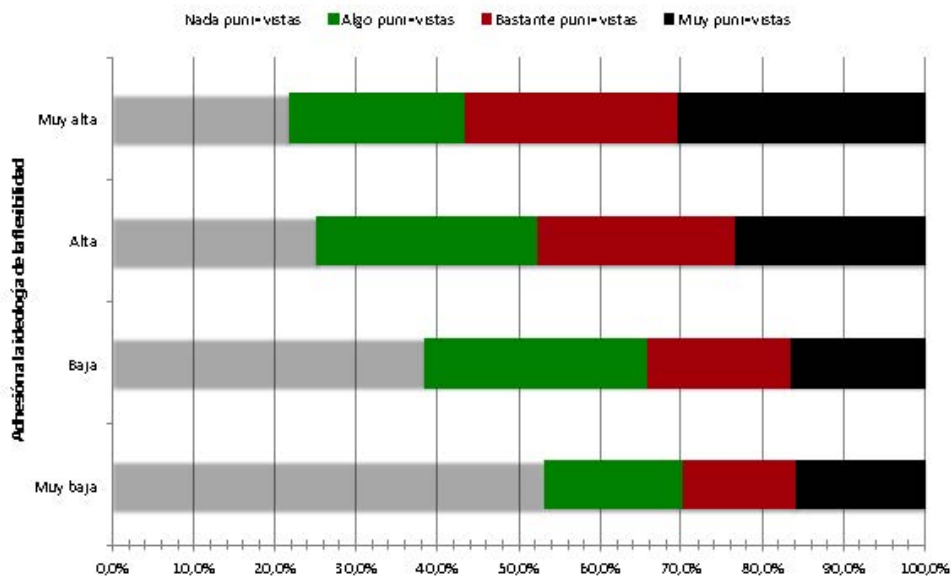
Otro participante de 58 años, que en su biografía laboral había padecido un proceso de *downsizing* que lo había arrojado desde una posición gerencial hacia una situación de trabajador flexibilizado, exponía esta misma actitud reactiva de un modo todavía más claro, a través de una metáfora que resume elocuentemente el punto de vista de estos sujetos: “Imaginen que estamos todos flotando luego de un naufragio en un mar embravecido. Todos hacemos mucho esfuerzo para mantenernos a flote, nadamos, buscamos aferrarnos de algo y de repente vemos a un grupo al que le pusieron chalecos salvavidas y no necesitan esforzarse para sobrevivir. Eso es terriblemente injusto, porque mientras todos estemos arrojados al mar, todos deberíamos estar en las mismas condiciones”. En esta metáfora, el mar embravecido representaba para nuestro entrevistado la condición laboral que impone el trabajo flexible. El naufragio que arrojó a los trabajadores al mar queda representado como un acontecimiento irrevocable del pasado, que señala borrosamente el momento en el que todo esto comenzó, y los grupos con salvavidas son los grupos que todavía reciben protecciones legales. Esto crea una profunda injusticia con los que ya se adaptaron a flotar en la incertidumbre y el riesgo.

El pasaje hacia las actitudes punitivistas de este grupo puede explicarse a través del concepto psicológico de “proyección”, que implica reprimir y expulsar un deseo propio hacia fuera. En este caso lo que se expulsa es el deseo de seguridad que genera la flexibilidad laboral y se transforma en algo despreciable cuando se reconoce en todos los protegidos, primero en el propio mundo laboral y luego de forma generalizada a través de reacciones estrictamente autoritarias. Esta asociación entre flexibilidad y autoritarismo también aparecía en nuestro estudio cuantitativo, fundamentalmente cuando analizábamos los posicionamientos extremos en términos de adaptación o rechazo al régimen de trabajo flexible. Entre quienes manifestaban una muy baja adhesión a la ideología de la flexibilidad, el 53,2% eran no punitivistas; solo el 15,8% de este grupo mostraba actitudes muy punitivistas (Gráfico 4). En el otro extremo, entre quienes mostraban una adhesión muy alta a la ideología de la flexibilidad, el 30,4% eran muy punitivistas y el 26,1% bastante punitivistas (Gráfico 4). Lo que nosotros observamos es que cuando la inseguridad y los riesgos comenzaban a incrementarse a causa de la crisis, aparecían fenómenos políticos que mostraban un pasaje y una combinación cultural de lo flexible y lo rígido, esto es, una articulación de lo flexible del mundo del trabajo con la rigidez del sujeto autoritario.

El rastro que seguimos en esta interpretación es el de una *traducción ideológica de la flexibilidad reconocida en el trabajo hacia disposiciones subjetivas de un rígido autoritarismo social*. Como si se tratara de una lucha contra fantasmas —el objeto de la indagación de Spinoza—, cuanto más crece la experiencia de la inseguridad que provoca la flexibilización, más se incrementa la imaginación en el sujeto de un otro (asegurado y protegido) que lo asedia y lo obliga a entrar en un combate punitivo con todas sus fibras emocionales. Estas fantasías ideológicas que surgen de la condición flexible terminan imprimiéndole reactivamente a la subjetividad individual y colectiva una mirada paranoica, que solo confía en los

mecanismos de disciplinamiento y control social para alcanzar alguna certeza sobre sí misma.

Gráfico 4. Ideología de la flexibilidad y agresividad autoritaria



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta *Problemas de la Democracia*. CONICET-ANPCyT.

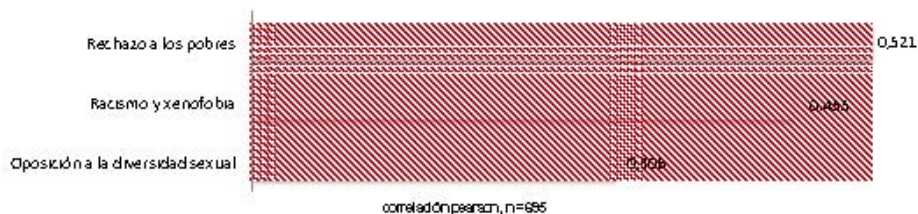
4.2. Los prejuicios sociales asociados a la dificultad para situar al yo

La segunda asociación entre el espíritu del neoliberalismo y la subjetividad autoritaria que surge de nuestro estudio puede interpretarse a la luz de lo que Sennett pensó con el término “ilegible”: la dificultad que impone el mundo del trabajo neoliberal para orientarse y situar al propio yo en términos afectivos y cognitivos (Sennett, 1998: 66 y ss.). Por diferentes caminos, la aceleración de la ilegibilidad del mundo social que induce el sistema de trabajo flexible y la economía financiarizada —en la que todo parece depender de la indescifrable fluctuación de los mercados de acciones y títulos— está estimulando distinciones y relocalizaciones de la propia posición subjetiva cargadas de fuertes actitudes de segregación cultural. Como si la ilegibilidad del mundo que el yo enfrenta dentro del sistema económico pudiera ser resuelta a partir de mapas ideológicos identitarios, se asumen posiciones sexistas, clasistas, racistas y xenóforas, que funcionan restituyendo las coordenadas de la identidad social del yo a través de identificaciones con esas figuras del autoritarismo social. Lo que hay que notar es que en este caso la ilegibilidad del mundo social no queda suspendida en el desanclaje del sistema con respecto al mundo de la vida —tal como lo pensaba Habermas (1999) para el viejo capitalismo burocratizado—, esto es, no se detiene en una experiencia de pérdida de sentido en los ciudadanos, sino que avanza provocando un *anclaje autoritario del sistema en el mundo de la vida*.

Lo que observamos (Gráfico 5) son transformaciones del mundo de la vida a partir de orientaciones y cartografía del yo que reponen las identidades sociales amenazadas por la ilegitimidad del sistema, pero lo hacen al costo de exacerbar el sentido de las jerarquías culturales sedimentadas, construyendo falsas personificaciones de los males sociales estructurales (el migrante, el pobre, el negro, el desplazado, etc.). Cuando estudiamos las asociaciones empíricas de la variable que construimos especialmente para dar cuenta de esta sensación subjetiva de estar viviendo en un “mundo completamente desordenado”¹⁰, encontramos que cuanto mayor es la desorientación del yo en el sistema social neoliberal, más probable resulta que ese yo asuma una identidad que entre sus determinaciones esenciales contiene el rechazo clasista hacia los pobres, la discriminación xenófoba y racista, y el desprecio frente a la diversidad sexual (Gráfico 5).

Al analizar estas asociaciones según su fuerza vemos que entre las respuestas típicas a la desorientación del yo, lo que domina es el componente clasista de menosprecio al otro, que luego aparece asociado a las actitudes socialmente más visibles de discriminación xenófoba y racista. Esta relación muestra el contenido económico que está detrás de esa abstracta percepción de estar viviendo un desorden fundamental que afecta a importantes grupos de la población, pero nos advierte también sobre el modo en el que el desorden económico del neoliberalismo está siendo interpretado subjetivamente a través de un sistema de culpas esquemático, que descarga la responsabilidad hacia abajo al señalar ideológicamente a los pobres y los migrantes como responsables de la crisis.

Gráfico 5. Prejuicios asociados a la sensación de ilegitimidad del mundo social



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta *Problemas de la democracia*. CONICET-ANPCyT.

4.3. Los mitos de la desigualdad y las utopías de la (des)integración

La última articulación ideológica que vamos a tratar es la más significativa tanto en términos teóricos como empíricos. Esta construcción ideológica parte de un principio práctico muy difundido por el espíritu del neoliberalismo, que podemos resumir en la idea de una ética de la desigualdad. Esta ética de la desigualdad pretende demostrar las ventajas que se seguirían para la vida social y la formación del individuo de la destrucción creativa que producen las políticas desreguladoras, que idealizan la asignación de recursos que establece la justicia del mercado. En la actualidad, la

¹⁰ Para construir esta variable utilizamos las preguntas 66, 69 y 88 de nuestro cuestionario. La P66 es paradigmática dentro de este índice: “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”.

justificación de la ética de la desigualdad coincide con la cosificación de un espíritu que critica las políticas redistributivas del estado de bienestar, que serían desde el prisma de esta ética las responsables de los grandes males de la época: el estancamiento, la baja productividad del trabajo, el desempleo estructural, la falta de motivación para emprender. Pero si en sus primeras formulaciones ideológicas el neoliberalismo promocionaba a esta ética de la desigualdad como una renovación cultural que ofrecía formas multiculturales de trascender las fronteras del Estado-nación, una defensa hiperindividualista del valor de la tolerancia y un privilegio de la racionalidad económica, hoy observamos en el nuevo espíritu del neoliberalismo una inversión de estos valores, un trastrocamiento autoritario de esa misma ética de la desigualdad. Ahora esta se asocia con las propuestas de construir muros entre las culturas, el estímulo de una subjetividad intolerante y la subordinación de la racionalidad económica por parte de una racionalidad política hiperconservadora.

Estos cambios en los valores internos de la ética de la desigualdad neoliberal se pueden constatar también en términos empíricos. Cuando estudiamos las asociaciones más significativas que parten de los posicionamientos que justifican la desigualdad a través de la crítica a las políticas redistributivas del estado de bienestar, observamos correlaciones muy intensas con todas las variables que Adorno había propuesto para estudiar desde una perspectiva psicosocial el autoritarismo (Gráfico 6). Inmediatamente después aparece, nuevamente, la asociación con disposiciones subjetivas racistas y xenófobas (ahora con una correlación más fuerte que la que encontramos en el apartado anterior para la percepción de ilegibilidad del mundo social). La intensidad de este trastrocamiento de los valores internos de la ética de la desigualdad la podemos comprender empíricamente si observamos que sus correlaciones con cada uno de los aspectos del autoritarismo que estudió Adorno son todavía más fuertes que las correlaciones que tienen entre sí las variables de la dimensión autoritarismo (Cfr. Tabla 1). Si analizamos esta articulación ideológica en términos de grupos y porcentajes, vemos que entre quienes se oponen con mayor intensidad a las políticas redistributivas del Estado, un 72% son también puntuadores muy altos en la variable “*sumisión autoritaria*”, un 47,1% son muy convencionalistas, un 37,6% son muy punitivistas (los bastante punitivistas llegan al 21,2%) y un 41,5% son puntuadores muy altos en la variable racismo y xenofobia.

Sabemos que entre los tópicos privilegiados de las críticas al estado de bienestar figuran la ineficiencia o las injusticias que comete el Estado cuando asigna recursos. Pero a diferencia de las primeras críticas que lanzaba el neoliberalismo contra el Estado, que apuntaban en términos abstractos hacia el aparato del Estado o su racionalidad, lo que encontramos hoy es un masivo desplazamiento de las críticas hacia los beneficiarios de las políticas redistributivas, que construyen por esa vía toda una *mitología sobre la desigualdad*. Varios elementos de esta mitología neoliberal sobre la desigualdad aparecían con mucha fuerza en los participantes más autoritarios de nuestros grupos de discusión, que encontraban en este ámbito un espacio discursivo adecuado para expresar sus temores y sus pretensiones sobre la vida de los excluidos. En principio, las personificaciones de los beneficiarios del estado de bienestar están siempre encarnadas en tipificaciones sociales que arrastran una deficiencia moral o cognitiva, que se aplica con un cierto énfasis agresivo hacia las mujeres (“tienen hijos para cobrar las asignaciones

familiares que cubre el Estado”). Por eso cuando los imaginan los piensan como descerebrados y mantenidos o vagos y *planeros* (que viven de los planes sociales).

Gráfico 6. Formas de autoritarismo asociadas a la justificación neoliberal de las desigualdades sociales



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta *Problemas de la democracia*. CONICET-ANPCyT.

Esta estigmatización de los beneficiarios de los programas sociales es un lugar común entre quienes se oponen a la idea de que “el Estado tiene que dar”, ya que consideran que cualquier política redistributiva solo puede ser interpretada como una dádiva, que debería ser causa de vergüenza y desprecio, y no de atención pública. Pero lo más inquietante que encontramos en la coyuntura actual al interior de esta mitología de la desigualdad son los caminos que se proponen para resolver los males de la mala igualdad. El diagnóstico que este grupo comparte afirma algo esquemático, muy sencillo y que puede ser reutilizado en múltiples contextos: “Los de abajo no tienen que esperar que los de arriba les den”. El problema aparece cuando tienen que imaginar una solución para los efectos más nocivos y visibles de la desigualdad y la pobreza ya existente. Allí uno de los participantes de un grupo de discusión, músico de 57 años, imaginaba un camino que expresa muy bien a los defensores de los mitos sobre la desigualdad: “Nuestro sur es muy rico, es un lugar enorme y está despoblado, puede ser que falte agua, pero sobra la tierra y allí no hay pobreza. Yo creo que habría que trasladar a todos los pobres al sur, ubicarlos en parcelas y terminar así con los bolsones de miseria de las grandes ciudades. Yo soy partidario de la descentralización”. Este razonamiento enuncia con una tonalidad optimista, como si se tratara de una aventura, un proyecto de segregación geográfica cargado de sadismo. El deseo de relocalización de los pobres, que implica una distopía perversa de desintegración social, explica la materialidad contemporánea de los discursos en los que se fusionan el viejo autoritarismo y la nueva ética de la desigualdad.

5. Conclusión

Cuando comenzamos este artículo anticipábamos que íbamos a circunscribir nuestro análisis a la constelación de nuevas formas de autoritarismo social que han surgido del malestar que está provocando la crisis de la globalización neoliberal. En el desarrollo de este trabajo pudimos observar la intensidad de esas emergencias

del autoritarismo, las localizamos en el tiempo de la crisis y analizamos en detalle algunas de sus conexiones causales y de sentido con el nuevo espíritu del neoliberalismo. Sin embargo, no analizamos —y resulta importante remarcar esto ahora— otras formas subjetivas y culturales que surgen de la misma crisis del neoliberalismo. Perfectamente se nos podría criticar que nos hemos detenido unilateralmente en el lado oscuro del presente ideológico que desencadenó la crisis, distorsionando de ese modo la comprensión del conjunto de las nuevas situaciones políticas e ideológicas. Evidentemente, no estudiamos aquí las nuevas formas de resistencia al espíritu del neoliberalismo, no hemos dado cuenta de las objeciones políticas que la racionalidad de gobierno neoliberal ha suscitado en el continente y más allá, y tampoco le dimos lugar a los matices al momento de tematizar los efectos del miedo y la tristeza en el sujeto, que pueden estar siendo elaborados a través de un trabajo psíquico diferente al que describimos cuando analizamos los mecanismos del autoritarismo neoliberal.

La unilateralidad de nuestro análisis pudiera sugerir la idea de una crisis de legitimidad del capitalismo neoliberal que tendría garantizada su autosuperación a través de las formaciones ideológicas que él mismo induce: la experiencia del riesgo en el trabajo flexible que genera una mentalidad punitivista, la ilegibilidad del yo al producir identificaciones clasistas, xenófobas y LGTBfóbicas, y los nuevos valores de la ética de la desigualdad que impulsan todas las determinaciones subjetivas del autoritarismo y el racismo. De este modo, la variación autoritaria del espíritu del neoliberalismo parecería capaz de resolver cualquier crisis de legitimidad del sistema social neoliberal al canalizar el malestar hacia fuera y hacia abajo. Para disipar esta confusión quisiera clarificar este punto.

Cuando acentuamos el análisis de las articulaciones ideológicas de lo que hemos denominado autoritarismo neoliberal, que reconstruimos teórica y empíricamente en este trabajo, no pretendimos realizar un análisis global de la nueva situación cultural que se abrió con la crisis del año 2008, sino más bien mostrar la tendencia por medio de la cual el viejo espíritu del neoliberalismo (multicultural, individualista, con una primacía de la racionalidad económica) estaba mutando hacia formas subjetivas y culturales autoritarias. Esta mutación nos imponía volver a discutir la importancia (filosófica y crítica) del concepto de autoritarismo, revisar los estudios que se hicieron en el pasado e intentar comprender el significado ideológico de los discursos autoritarios del presente. Ahora bien, el hecho de que vuelvan a estar activos mecanismos ideológicos y psicológicos como los que estudió Adorno en la década del 40 no significa que estemos repitiendo esa historia. Sabemos que existen contratendencias políticas y culturales muy significativas, que también deben ser estudiadas en su particularidad. De ellas depende, entre otras cosas, que no se repita la tragedia del autoritarismo del siglo xx.

6. Bibliografía

- Adorno, T. (2001): *Problems of moral philosophy*, California, Stanford University Press.
Adorno, T., E. Frenkel-Brunswik, D. Levinson y R. Sanford (1950): *The authoritarian personality*, New York, Harper and Row.

- Altemeyer, B. (1981): *Right Wing Authoritarianism*, Winnipeg, University of Manitoba Press.
- Altemeyer, B. (1988): *Enemies of Freedom: Understanding Right-Wing Authoritarianism*, San Francisco, Jossey-Bass.
- Altemeyer, B. (1996): *The Authoritarian Specter*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Benhabib, S. (1986): *Critique, norm and utopia. A study of the foundations of critical theory*, New York, Columbia University Press.
- Cea D'Ancona, A. (2009): "La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición", en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, pp. 13-45.
- Crouch, C. (2004): *Posdemocracia*, Madrid, Taurus.
- Chauí, M. (2005): *Política em Espinosa*, Sao Paulo, Companhia das letras.
- Dominguez, A. (1986): *La política en la vida y en la obra de Spinoza*, en Introducción al Tratado Político, Madrid, Alianza.
- Freud, S. (2013): *Psicología de las masas y análisis del yo*, en Obras completas vol. XVIII, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S. (2014): *El malestar en la cultura*, Obras completas vol. XXI, Buenos Aires, Amorrortu.
- Gainza, M. (2011): *Espinosa. Uma filosofia materialista do infinito positivo*, Sao Paulo, Edusp.
- Gates, B. (1996): *The road ahead*, New York, Penguin.
- Gibson, J. (2006): "Enigmas of Intolerance: Fifty Years after Stouffer's Communism, Conformity and Civil Liberties", en *Perspectives on Politics*, Journal of American Political Science Association, Indiana, V. 4, nº1, pp. 21-34.
- Germani, G. (1960): "Las clases populares y las actitudes autoritarias", en *Ideologías autoritarias y estratificación social*, Buenos Aires, Instituto de Sociología.
- Habermas, J. (1999): *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Madrid, Cátedra.
- Habermas, J. (2010): *El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos*, *Revista Diánoia*, 64, pp. 3-25.
- Held, D. (1987): *Models of Democracy*, Cambridge, Polity Press.
- Hetherington, M. y Weiler, J. (2009): *Authoritarianism and Polarization in American Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Honneth, A. (2014): *El derecho a la libertad*, Buenos Aires, Capital intelectual.
- Ipar, E. y G. Catanzaro (comps.) 2016: *La subjetividad anti-democrática, elementos para la crítica de las ideologías contemporáneas*, Documentos de Trabajo del Instituto Gino Germani, Nº 76, Buenos Aires, Clacso-IIGG.
- Ipar, E. y D. Giller (2016): *¿De qué racismo(s) somos contemporáneos en Argentina? La persistencia del racismo como desafío explicativo para la sociología*, *Methadodos*, vol. 4, pp. 258-271.
- Ipar, E. (2017): *El malestar en la globalización, nuevas formas de autoritarismo social*, *Revista Comunicações*, vol. 24, pp. 15-32.
- Kant, I. (1996): *La metafísica de las costumbres*, Barcelona, Altaya.
- Kinder, D. y C. Kam (2010): *Us against them, ethnocentric foundations of American Opinion*, Chicago, The university of Chicago Press.
- Linz, J. (2017): "El régimen autoritario", en *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política*, v. II, Ciudad de México, Unam.

- Linz, J. (1978): *Una interpretación de los regímenes autoritarios*, Papers, Revista de Sociología, nº 8, pp. 11-26.
- Diamond, L., J. Linz y S. Lipset (1989): *Democracy in devolving countries (vol. 4), Latin America*, Colorado, Lynne Rienner.
- Offe, C. (1990): *Contradicciones en el estado de bienestar*, Madrid, Alianza.
- Peña, V. (1974): *El materialismo de Spinoza*, Madrid, Revista de Occidente.
- Piketty, Th. (2014): *Capital in the twenty-first century*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Prestifilippo, A. y L. Wegelin (2016): *El neoliberalismo como trama ideológica en la Argentina reciente*, Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, nº 74, pp. 29-49.
- Rawls, J. (1993): *Political liberalism*, New York, Columbia University Press.
- Sennett, R. (1998): *The Corrosion of Character*, New York, Norton & Company.
- Spinoza, B. (1986): *Tratado teológico-político*, Madrid, Alianza.
- Stenner, K. (2005): *The Authoritarian Dynamic*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Stiglitz, J. (2007): *El malestar en la globalización*, Madrid, Punto de Lectura.
- Streeck, W. (2013b): "The crisis in context: democratic capitalism and its contradictions", en Schäfer, A. y Streeck, W. *Politics in the age of austerity*, Cambridge, ed. Wiley John.
- Streeck, W. (2016): *Comprando tiempo. La crisis pospuesta del capitalismo democrático*, Bs. As., ed. Capital Intelectual-Katz.
- Tatián, D. (2002): *La cautela del salvaje*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- Taub, A. (2016): *The rise of American authoritarianism*. Disponible en: <https://www.vox.com/2016/3/1/11127424/trump-authoritarianism> [Consulta: 1 de septiembre de 2016].
- Tosel, A. (1994): *Du matérialisme de Spinoza*, Paris, Kimé.